

Guayaquil, 29 de octubre del 2014

Sr. Antonio David Name Nieto

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que en ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE PRODUCCION Y SERVICIOS AGRICOLAS "ISRAEL" PROSERAGRIIS S.A constituida por escritura pública otorgada ante la notaria trigésima primera del cantón Quito con fecha 28 de Agosto del 2014, inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 26 de septiembre del 2014.

Con fecha 29 de Octubre del 2014 en acta se resolvió por unanimidad designar a usted para que desempeñe como Gerente de la compañía por un lapso de 5 años, o hasta que sea legalmente reemplazado, y entre sus atribuciones que constan en el artículo 12 de los estatutos sociales usted tendrá la representación legal. Judicial y extrajudicial de manera individual.

Solamente me queda solicitarle se sirva firmar la presente nota de nombramiento en señal de aceptación.

ATENTAMENTE

Sr. GUSTAVO GASTON NAME NIETO

Gustavo Name Nieto

CC.0920085420

Nota. Conste por la presente que he aceptado el cargo de Gerente para lo cual he sido designado.

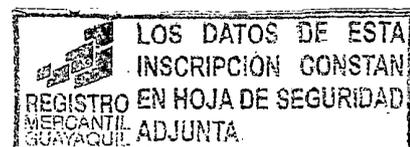
Guayaquil, 29 de Octubre del 2014

ATENTAMENTE

Sr. ANTONIO DAVID NAME NIETO

Antonio David Name Nieto

CC.0916311301



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.161
FECHA DE REPERTORIO: 14/nov/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

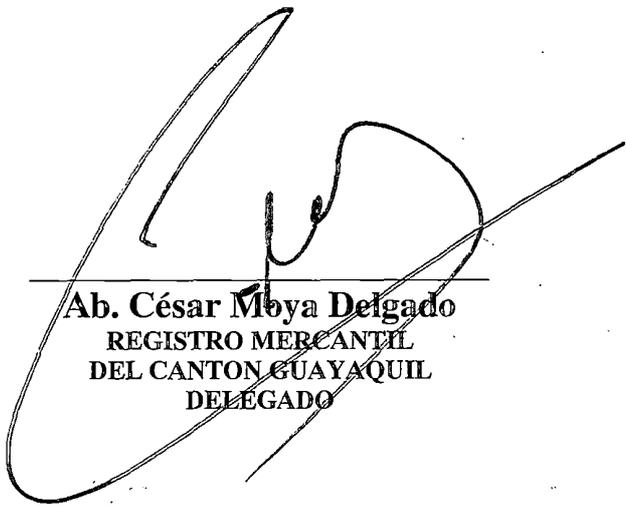
1.- Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **PRODUCCION Y SERVICIOS AGRICOLAS "ISRAEL" PROSERAGRIIS S.A.**, a favor de **ANTONIO DAVID NAME NIETO**, de fojas 48.867 a 48.869, Registro de Nombramientos número **15.800**.

ORDEN: 57161



Guayaquil, 20 de noviembre de 2014

REVISADO POR: *me*


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

ANIL JANINA PEÑA BRAVO
Notaria Vigésima Novena del Cantón Guayaquil. De conformidad con el número
8 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY-FE que la fotocopia precedente

compuesta de folios, es igual al documento original
Guayaquil, **19 DIC 2014**




ANIL JANINA PEÑA BRAVO
NOTARIA VIGÉSIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0992987